**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**



Dirección de Protección de Datos Personales

**FORMATO DE DENUNCIA**

En cumplimento a lo dispuesto por el artículo 115.1 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, proporcione la siguiente información:

1. **Nombre del denunciante (o en su caso, de su representante legal) y domicilio.**

Nombre(s):\_ Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Calle o Avenida:

Número Exterior:

Interior:

Colonia:

Delegación/Municipio:

Entidad Federativa: Código Postal: \_ Teléfono (incluyendo lada):

Medio para recibir notificaciones: Correo Electrónico [ ]

Correo Certificado [ ]

Dirección de correo electrónico:

1. **Nombre del denunciado y domicilio**

En caso de que sea una persona física:

Nombre(s):\_

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

En caso de que sea una persona moral:

Razón o denominación social:

Calle o Avenida: Número Exterior:

Interior:

Colonia:

Delegación/Municipio:

Entidad Federativa:

Código Postal: Teléfono: (incluyendo lada)

En su caso, datos para su ubicación:

**III. Relación de hechos en los que basa su denuncia y elementos con los que cuente para acreditar su dicho.**

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, colonia Americana, C.P. 44160 en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente*:*

Los datos personales que usted proporcione al ITEI, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: [www.itei.org.mx](http://www.itei.org.mx/) o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

Firma:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en el presente son ciertos, incluyendo los que acreditan la identidad del denunciante, conociendo las penas en que incurren las personas que declaran falsamente ante una autoridad distinta a la judicial.

(Huella Digital, en su caso)